

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### · 1.1 Identificador de producto

#### · Nombre comercial: 847

- Otros medios de identificación: Pasta Conductiva de Asamblea de Carbón
- Número de pieza relacionado: 847, 847-3ML, 847-25ML, 847-40G, 847-1P, 847-1G, 847-18.9L

### · 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

- Utilización del producto / de la elaboración Grasa lubricante
- Usos desaconsejados No procesar el material de manera que se forme niebla o polvo.

### · 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

#### · Fabricante/distribuidor:

MG Chemicals Ltd. (Sede central)  
1210 Corporate Drive  
Burlington, Ontario L7L 5R6  
CANADA  
+(1) 905-331-1396  
info@mgchemicals.com

MG Chemicals  
Heame House, 23 Bliston Street  
Sedgely Dudley DY3 1JA.  
United Kingdom  
+(44) 1663 362888

MG Chemicalst Ltd.  
18-20, Msida Road,  
Gzira, GZR 1401  
MALTA

#### · Área de información: sds@mgchemicals.com

### · 1.4 Teléfono de emergencia:

3E (código de acceso: 335388), +(44) 20 3514787  
Otros teléfonos de urgencia +(1) 760 476 3961

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)  
(+34) 91 562 04 20

## \* SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### · 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### · Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

Aquatic Chronic 4 H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

### · 2.2 Elementos de la etiqueta

#### · Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

- Pictogramas de peligro No aplicable
- Palabra de advertencia No aplicable
- Indicaciones de peligro  
H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

( se continua en página 2 )

# Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 2/9

fecha de impresión 28.10.2025

Número de versión 6.03 (sustituye la versión 6.02)

Revisión: 29.10.2024

**Nombre comercial: 847**

( se continua en página 1 )

- **Consejos de prudencia**
  - P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
  - P501 Eliminar el contenido e el recipiente en de acuerdo con las regulaciones locales, regionales e nacionales.
- **2.3 Otros peligros**
  - **Resultados de la valoración PBT y mPmB**
    - **PBT:** No aplicable.
    - **mPmB:** No aplicable.
  - **Determinación de las propiedades de alteración endocrina**  
Sustancia alteradora endocrina  $\geq 0,1\%$  = ninguna

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- **3.2 Mezclas**
  - **Descripción:**  
Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

· <b>Componentes peligrosos:</b>		
CAS: 118685-22-6	ácido decanoico, ésteres mixtos withdipentaeritritol, ácido heptanoico, ácido isononanoico y ácido octanoico ----- Aquatic Chronic 3, H412	80–90%
CAS: 1333-86-4 EINECS: 215-609-9	negro de carbón sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	15–25%
CAS: 112945-52-5	sílice pirógena amorfa	0,1–1%

- **Indicaciones adicionales:**  
El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

## \* SECCIÓN 4: Primeros auxilios

- **4.1 Descripción de los primeros auxilios**
  - **Instrucciones generales:** No se precisan medidas especiales.
  - **En caso de inhalación del producto:**  
Lleve a la persona al aire fresco y manténgala cómoda para respirar.  
En caso de malestar: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
  - **En caso de contacto con la piel:** Lavar con abundante agua.
  - **En caso de con los ojos:**  
Aclarar cuidadosamente con agua durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto, si están presentes y es fácil hacerlo. Continuar aclarando.  
Si los síntomas persisten, consultar al médico.
- **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**  
Para más información, véase el apartado 11.
- **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**  
No existen más datos relevantes disponibles.

— ES —  
( se continua en página 3 )

**Nombre comercial: 847**

( se continua en página 2 )

## \* **SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

### · **5.1 Medios de extinción**

#### · **Sustancias extintoras apropiadas:**

Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

### · **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

No es inflamable ni combustible, pero arde si se ve envuelto en un incendio. En caso de incendio, produce humos irritantes de toxicidad desconocida.

Evitar que las aguas de extinción de incendios entren en las vías fluviales o en el sistema de alcantarillado.

#### · **Productos de combustión peligrosos:**

Óxidos de carbono (COx)

Óxidos de azufre

otros humos tóxicos

### · **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

#### · **Equipo especial de protección:**

Llevar equipo de respiración autónomo y equipo completo de lucha contra incendios.

## \* **SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

### · **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

No es necesario.

### · **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

### · **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Recoger el líquido en un recipiente hermético resistente a productos químicos.

Lave los residuos con una toalla de papel y coloque las toallas sucias en el recipiente.

Utilice agua y jabón para eliminar los últimos restos de residuos.

### · **6.4 Referencia a otras secciones**

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

## \* **SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

### · **7.1 Precauciones para una manipulación segura** No se requieren medidas especiales.

· **Prevención de incendios y explosiones:** No se requieren medidas especiales.

### · **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

#### · **Almacenamiento:**

##### · **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**

Conservar en un lugar seco y limpio, lejos de sustancias incompatibles

· **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No es necesario.

· **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:** Ningunos, -as.

· **Clase de almacenamiento:** 10

( se continua en página 4 )

**Nombre comercial: 847**

( se continua en página 3 )

· **7.3 Usos específicos finales** Véase el apartado 1.2

## **SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

### · **8.1 Parámetros de control**

· <b>Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:</b>	
<b>1333-86-4 negro de carbón</b>	
LEP	Valor de larga duración: 3,5 mg/m <sup>3</sup>

#### · **Indicaciones adicionales:**

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

Para las abreviaturas y siglas, véase la normativa nacional o regional sobre valores límite de exposición profesional.

### · **8.2 Controles de la exposición**

#### · **Controles técnicos apropiados**

Mantener las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición.

#### · **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

##### · **Medidas generales de protección e higiene:**

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

##### · **Protección respiratoria:**

Si el producto se calienta o el trabajador tiene una reacción alérgica conocida, considere el uso de una máscara completa con cartucho de vapor orgánico o con un suministro de aire independiente.

##### · **Protección de las manos**

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.



Guantes de protección : EN374

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

##### · **Material de los guantes**

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

##### · **Tiempo de penetración del material de los guantes**

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

#### · **Protección de los ojos/la cara**



Llevar gafas de protección: EN 166

# Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 5/9

fecha de impresión 28.10.2025

Número de versión 6.03 (sustituye la versión 6.02)

Revisión: 29.10.2024

Nombre comercial: 847

( se continua en página 4 )

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### · 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

· Estado físico	Líquido
· Forma:	Pastoso
· Color:	Negro
· Olor:	Inodoro
· Umbral olfativo:	No determinado.
· Punto de fusión / punto de congelación	Indeterminado.
· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	>3.000 °C (1333-86-4 negro de carbón)
· Inflamabilidad	No inflamable
· Límite superior e inferior de explosividad	
· Inferior:	No aplicable
· Superior:	No aplicable
· Punto de inflamación:	285 °C
· Temperatura de auto-inflamación:	No determinado
· Temperatura de descomposición:	No determinado.
· pH	No determinado.
· Viscosidad:	
· Viscosidad cinemática	No determinado.
· Dinámica a 20 °C:	>20,5 mPas
· Solubilidad	
· agua:	Poco o no mezclable.
· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado.
· Presión de vapor:	No determinado.
	No disponible
· Densidad relativa a 25 °C:	1,06
· Densidad de vapor (aire=1):	No determinado.
· Características de las partículas	No se aplica.

### · 9.2 Otros datos

· 9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico	No aplicable
· 9.2.2 Otras características de seguridad	
· Tasa de evaporación:	No determinado.
· Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
· Concentración del disolvente:	
· Disolventes orgánicos:	No disponible
· VOC (CE)	0,00 %
· Contenido de cuerpos sólidos:	15–25 %

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.2 Estabilidad química** Químicamente estable a temperaturas y presiones normales.
  - **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:**  
No se descompone al emplearse adecuadamente.

( se continua en página 6 )

# Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 6/9

fecha de impresión 28.10.2025

Número de versión 6.03 (sustituye la versión 6.02)

Revisión: 29.10.2024

Nombre comercial: 847

( se continua en página 5 )

- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse**  
Evitar llamas abiertas, calor excesivo, chispas, fuentes de ignición y sustancias incompatibles.
- **10.5 Materiales incompatibles:** Agentes oxidantes fuertes
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**  
No se conocen productos de descomposición peligrosos.  
Productos de combustión peligrosos: ver sección 5.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

- **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

1333-86-4 negro de carbón		
Oral	LD50	>15.400 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>3.000 mg/kg (rabbit)

- **Efecto estimulante primario:**
  - **Corrosión o irritación cutáneas**  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
  - **Lesiones oculares graves o irritación ocular**  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
  - **Sensibilización respiratoria o cutánea**  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Mutagenicidad en células germinales**  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad para la reproducción**  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Resumen de efectos y síntomas por vía de exposición**
  - **Los ojos:** puede causar irritación leve
  - **La piel:** enrojecimiento, puede causar irritación leve
  - **Inhala:**  
Baja toxicidad:  
puede causar irritación respiratoria leve
  - **Tragado:**  
Baja toxicidad:  
molestias abdominales
- **Toxicidad subaguda hasta crónica:**
  - **Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo**  
No se dispone de más información pertinente.

( se continua en página 7 )

# Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 7/9

fecha de impresión 28.10.2025

Número de versión 6.03 (sustituye la versión 6.02)

Revisión: 29.10.2024

Nombre comercial: 847

( se continua en página 6 )

## · 11.2 Información relativa a otros peligros

· <b>Propiedades de alteración endocrina</b>
ninguno de los componentes está incluido en una lista

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### · 12.1 Toxicidad

· <b>Toxicidad acuática:</b>
<b>1333-86-4 negro de carbón</b>
EC50/ 24 h >5.600 mg/L (aiv)
EC50/ 72 h >10.000 mg/L (aac)
EC0/ 3 h >800 mg/L (mic)
LC50 >1.000 mg/L (fis)

· **12.2 Persistencia y degradabilidad** No existen más datos relevantes disponibles.

· **12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.

· **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.

### · 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

· **PBT:** No aplicable.

· **mPmB:** No aplicable.

### · 12.6 Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

### · 12.7 Otros efectos adversos

#### · Indicaciones medioambientales adicionales:

##### · Indicaciones generales:

Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasiificación): escasamente peligroso para el agua

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

## \* SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### · 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

· **Recomendación:** Pequeñas cantidades pueden ser desechadas con la basura doméstica.

· <b>Catálogo europeo de residuos</b>
HP14   Ecotóxico

#### · Embalajes sin limpiar:

##### · Recomendación:

Los recipientes pueden seguir presentando un riesgo o peligro químico cuando están vacíos.

Elimine el contenido de acuerdo con la normativa local, regional, nacional e internacional.

( se continua en página 8 )

ES

# Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 8/9

fecha de impresión 28.10.2025

Número de versión 6.03 (sustituye la versión 6.02)

Revisión: 29.10.2024

Nombre comercial: 847

( se continua en página 7 )  
Siempre que sea posible, conserve las advertencias de las etiquetas y las FDS y respete todos los avisos relativos al producto.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· 14.1 Número ONU o número ID	
· ADR, IMDG, IATA	No regulado
· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
· ADR, IMDG, IATA	No regulado
· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	
· ADR, ADN, IMDG, IATA	
· Clase	No regulado
· 14.4 Grupo de embalaje	
· ADR, IMDG, IATA	No aplicable
· 14.5 Peligros para el medio ambiente:	No aplicable.
· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios	No aplicable.
· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.
· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:	No regulado

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
· Directiva 2012/18/UE
· Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
· REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3
· Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II
ninguno de los componentes está incluido en una lista
· Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)
ninguno de los componentes está incluido en una lista
· Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES
ninguno de los componentes está incluido en una lista
· Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas
ninguno de los componentes está incluido en una lista

( se continua en página 9 )

# Ficha de datos de seguridad

## según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 9/9

fecha de impresión 28.10.2025

Número de versión 6.03 (sustituye la versión 6.02)

Revisión: 29.10.2024

**Nombre comercial: 847**

( se continua en página 8 )

· **Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

### · **15.2 Evaluación de la seguridad química:**

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

## \* **SECCIÓN 16: Otra información**

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

### · **Frases relevantes**

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

### · **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**

Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo (crónico)

En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) N° 1272/2008.

· **Persona de contacto:** Departamento de Reglamentación

· **Interlocutor:** sds@mgchemicals.com

· **Fecha de la versión anterior:** 29.10.2024

· **Número de la versión anterior:** 6.02

### · **Abreviaturas y acrónimos:**

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

ATE: Acute toxicity estimate values (ETA Estimaciones de la toxicidad aguda)

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 3

Aquatic Chronic 4: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 4

· \* **Datos modificados en relación a la versión anterior**

— ES —